

Convocatoria de Asamblea Extraordinaria



FECHA: 11/04/2019

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	CUERVO
RAZÓN SOCIAL	BECLE, S.A.B. DE C.V.
SERIE	N/A
TIPO DE ASAMBLEA	EXTRAORDINARIA
FECHA DE CELEBRACIÓN	30/04/2019
HORA	12:00
LUGAR	Guillermo González Camarena No. 800-PB, Col Zedec Santa Fe, C.P. 01210 de la Ciudad de México, México
¿PROPONE DERECHO?	No

ORDEN DEL DÍA

ORDEN DEL DÍA

I. Discusión y, en su caso, aprobación de la reforma a los artículos: a) Décimo Segundo párrafo veinte, b) Vigésimo Segundo y c) Vigésimo Noveno, estos dos últimos a efecto de agregarles un párrafo, de los Estatutos Sociales de la Sociedad.

II. Designación de delegados que den cumplimiento y formalicen las resoluciones tomadas por esta asamblea.

REQUISITOS DE ASISTENCIA

En los términos de lo dispuesto en el artículo Cuadragésimo Sexto de los Estatutos Sociales, para tener derecho a asistir a la asamblea, los accionistas deberán exhibir la tarjeta de admisión correspondiente, la cual deberán solicitar cuando menos veinticuatro horas antes de la hora señalada para la celebración de la asamblea, en las oficinas de la secretaría de la Sociedad ubicadas en Guillermo González Camarena No.800-4, Col. Zedec Santa Fe, C.P. 01210 de la Ciudad de México, México. Para obtener la tarjeta de admisión correspondiente, los accionistas deberán (i) presentar los certificados o constancias de depósito de las propias acciones expedidos por S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., por una institución de crédito nacional o extranjera, o por casas de bolsa autorizadas acompañadas de los listados que identifiquen a los titulares de las acciones, o (ii) depositar en la propia secretaría los títulos que representen las acciones correspondientes.

Las acciones que se depositen para tener derecho a asistir a la Asamblea, no se devolverán sino después de celebrada ésta, mediante la entrega del resguardo que por aquellas se hubiese expedido al accionista o a su representante.

Los accionistas podrán ser representados en la Asamblea por la persona o las personas que acrediten su personalidad mediante simple carta poder firmada ante dos testigos. Para el caso específico de los apoderados de casas de bolsa, fideicomisos, fondos, instituciones nacionales o extranjeras de crédito y/o cualquier entidad del sector financiero y/o del mercado de valores que pretendan asistir y ejercer el voto en la Asamblea deberán acreditar su representación mediante poder otorgado en formularios elaborados por la propia Sociedad, que reúnan los requisitos señalados en el artículo 49 fracción III de la Ley del Mercado de Valores y en el Artículo Cuadragésimo Séptimo los estatutos sociales.

Convocatoria de Asamblea Extraordinaria



FECHA: 11/04/2019

Las tarjetas de admisión y los formularios mencionados podrán solicitarse en las oficinas de la secretaría de la Sociedad ubicadas en el domicilio antes citado, dentro de los quince días previos a la fecha de celebración de la asamblea de accionistas, de las 10:00 a las 14:00 horas y de las 16:00 a las 18:00 horas. Asimismo, la información relacionada con el orden del día estará a disposición de los accionistas o de sus representantes en el horario y domicilio antes mencionados, durante los veinte días previos a la fecha de celebración de la asamblea de accionistas.